



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 26 de septiembre de 2016.

VISTO:

La invitación cursada por el Procurador General Adjunto de la provincia del Chubut, Dr. Emilio Porras Fernández, para asistir al curso de capacitación que dictará el Ministerio de Seguridad de la Nación sobre el Sistema Federal de Comunicaciones (SIFCOP) en la modalidad "consulta" que se desarrollará el día 4 de octubre del corriente año en la ciudad de Comodoro Rivadavia y

CONSIDERANDO:

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, así como también incentivar el intercambio de conocimientos con otros operadores involucrados en el proceso de investigación penal, y en este caso concretamente en el área específica de informática a fin de lograr que la actualización de los conocimientos redunde en beneficios para una mejor y más eficiente gestión.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) Designar a la Dra. Carolina Julieta Ghione, Secretaria sustituta de la Procuración General para concurrir al curso de capacitación que dictará el Ministerio de Seguridad de la Nación sobre el Sistema Federal de Comunicaciones (SIFCOP) en la modalidad "consulta" que se desarrollará el día 4 de octubre del corriente año en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

2º) Disponer el pago total de los gastos que origine la capacitación del funcionaria designada en el punto 1º)

3º) Comunicar a la Oficina Contable lo resuelto en los puntos 1º) y 2º) la presente resolución.

4º) Regístrese, comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

F.903

Resolución P.G. N° 123/16

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL